

POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

FUMIGASA, S.L. es una empresa de sanidad ambiental especializada en fumigaciones, tratamientos con fitosanitarios y biocidas, y distribución de biocidas y fitosanitarios, con una posición consolidada en el mercado.

Desde la Dirección de **FUMIGASA S.L.** somos conscientes de la importancia que tiene satisfacer las expectativas de nuestros clientes y respetar el medio ambiente dentro del marco empresarial del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Por tanto, nos comprometemos a disponer en todo momento de los recursos necesarios para desarrollar las líneas de acción estratégicas que se ajusten a la consecución de tales fines.

En el contexto actual de 2025, donde el cambio climático, la biodiversidad y la transparencia en materia de sostenibilidad marcan la agenda empresarial global, **FUMIGASA S.L.** asume un compromiso firme con la excelencia en calidad, la protección del medio ambiente y la contribución positiva a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

COMPROMISOS NORMATIVOS Y DE CUMPLIMIENTO

Nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales y normativos que sean de aplicación en el desempeño de nuestra actividad, así como con otros requisitos relacionados con los aspectos ambientales y de calidad, esforzándonos en "ir más allá", aumentando los niveles de exigencia de dichos requisitos en la medida de lo posible.

En particular, nuestra organización se alinea con:

- ISO 9001:2015 y su Enmienda sobre Cambio Climático (ISO 9001:2015/Amd 1:2024)
- ISO 14001:2015 y preparación para ISO 14001:2026
- Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Ley de Movilidad Sostenible (2025)
- Directiva de Alegaciones Ecológicas de la UE (Green Claims)
- Normativa específica sobre uso de biocidas y fitosanitarios
- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Establecemos nuestra política como marco de referencia para asegurar el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad y gestión ambiental.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS

Del mismo modo, FUMIGASA S.L. se compromete a:

- **EXCELENCIA EN LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, satisfaciéndolas e incluso excediendo sus expectativas siempre que sea posible, ampliando el catálogo de servicios y mejorando continuamente la calidad de nuestras intervenciones.
- **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN:** Adoptar el principio de protección del medio ambiente y prevención de la contaminación en todas nuestras actividades, productos y servicios.
- **CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN EMPRESARIAL:** Reconocer el cambio climático como un aspecto relevante de nuestro contexto organizacional (ISO 9001:2015/Amd 1:2024), evaluando sus riesgos y oportunidades, e implementando medidas de adaptación y mitigación para reducir nuestra huella de carbono.
- **GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR:** Minimizar los impactos ambientales cuando no se puedan evitar mediante una planificación efectiva que considere el control y reducción de:
 - Generación de residuos peligrosos y no peligrosos
 - Emisiones atmosféricas de biocidas y fitosanitarios
 - Consumo de combustibles fósiles y promoción de movilidad sostenible
 - Consumo de recursos naturales (agua, energía, materias primas)
 - Vertidos indirectos de la aplicación de biocidas y fitosanitarios
 - Implementación de principios de economía circular: reducir, reutilizar, reciclar

POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

- **PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:** Minimizar el impacto de nuestras actividades sobre la biodiversidad local, especialmente en el uso de productos químicos, protegiendo polinizadores y fauna no objetivo, y contribuyendo a la conservación de ecosistemas.
- **DIGITALIZACIÓN SOSTENIBLE:** Implementar herramientas digitales (IoT, Big Data, software de gestión ambiental) para optimizar el consumo de recursos, monitorizar nuestro desempeño ambiental en tiempo real y mejorar la eficiencia operativa.
- **MOVILIDAD SOSTENIBLE:** Promover alternativas de movilidad sostenible conforme a la Ley de Movilidad Sostenible 2025: fomentar el teletrabajo, uso de transporte público, vehículos compartidos, y transición progresiva hacia vehículos eléctricos e híbridos.
- **TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA EL GREENWASHING:** Comunicar de forma veraz, transparente y verificable nuestras acciones y resultados en materia de sostenibilidad, cumpliendo con la Directiva de Alegaciones Ecológicas de la UE, y evitando prácticas de greenwashing.
- **INTEGRACIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE:** Gestionar de forma integrada la seguridad y salud laboral con la protección ambiental, evaluando y controlando riesgos ambientales que puedan afectar a la salud de los trabajadores.
- **FORMACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN:** Formar y sensibilizar a todo el personal mediante la impartición de charlas, el Manual de Buenas Prácticas Ambientales, y fomentar la comunicación con nuestros proveedores, clientes y la participación de todas las partes interesadas.
- **CRITERIOS ESG EN LA CADENA DE SUMINISTRO:** Incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la selección y evaluación de proveedores, priorizando aquellos con certificaciones ambientales, prácticas laborales responsables y compromiso con la sostenibilidad.
- **CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):** Alinear nuestra estrategia empresarial con la Agenda 2030, contribuyendo especialmente a los ODS más relacionados con nuestra actividad: ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), ODS 12 (Producción y consumo responsables), ODS 13 (Acción por el clima), y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Con el fin de lograr la mejora continua en el desempeño de la actividad en cuanto a la eficacia de los procesos, las relaciones con los clientes, el medio ambiente y la contribución al desarrollo sostenible, se establece un SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE que sirva como mecanismo para que toda la organización conozca, entienda y ponga en práctica los principios descritos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Este es el marco a partir del cual se alcanzan los objetivos siguientes:

- Satisfacción de los clientes y proveedores con eficiencia a través de cuestionarios de satisfacción y sistemas de feedback continuo.
- Protección del medio ambiente considerando los impactos derivados de nuestra actividad y actuando en consecuencia para minimizarlos siempre que sea posible.
- Reducción progresiva de la huella de carbono: establecer objetivos anuales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Implementación de prácticas de economía circular: aumentar las tasas de reutilización y reciclaje de materiales y residuos.
- Adaptación al cambio climático: identificar y mitigar riesgos climáticos que puedan afectar nuestras operaciones y servicios.
- Mejora continua del desempeño ambiental mediante indicadores medibles (consumo de agua, energía, generación de residuos, emisiones).
- Fomento de la movilidad sostenible entre empleados y optimización de rutas de servicio.
- Integración de criterios ESG en al menos el 80% de las relaciones con proveedores estratégicos.

POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

- Formación continua: asegurar que el 100% del personal reciba formación anual en buenas prácticas ambientales y de calidad.
- Transparencia en la comunicación: publicar anualmente un informe de sostenibilidad verificado.
- Protección de la biodiversidad: utilizar productos de menor impacto ambiental y cumplir estrictamente con protocolos de aplicación responsable.

REVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

Esta Política de Calidad y Gestión Ambiental será revisada periódicamente por la Dirección para asegurar que permanece adecuada, pertinente y eficaz. Las revisiones considerarán:

- Cambios en el contexto de la organización, incluyendo aspectos relacionados con el cambio climático
- Cambios en las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- Resultados de auditorías internas y externas
- Desempeño ambiental y de Calidad
- Cambios normativos y mejores prácticas del sector
- Oportunidades de mejora identificadas

La Dirección garantiza que esta política es comunicada, comprendida y aplicada en todos los niveles de la organización, y está disponible para las partes interesadas.

La Dirección de FUMIGASA S.L. se compromete a liderar con el ejemplo, proporcionando los recursos necesarios y promoviendo una cultura organizacional orientada a la calidad, la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial.



FÉLIX SÁNCHEZ MENDOZA

FUMIGASA, S.L.